

1727: "Fuente digna de trabajo y asistencia de calidad"

# Un lustro de la Emergencia del CASMU

Al cumplirse cinco años de la puesta en marcha de la Emergencia móvil 1727, **Noticias** dialogó con los doctores Jorge Martinovic, Gustavo Malfatto y Mauricio Ardu, tres de los cinco miembros que componen la directiva de este emprendimiento

MIGUEL FLORES

El Dr. Martinovic comenzó el diálogo con **Noticias** recordando que la Emergencia 1727 se creó luego de que lo resolviera una asamblea hace siete años. La Junta Directiva del CASMU había resuelto contratar una emergencia porque las mutualistas a esa altura ya contaban con un servicio de estas características. Es en este marco que la asamblea que resuelve crear la emergencia móvil le solicita al CASMU un proyecto que permitiera poner en marcha este emprendimiento. Luego de idas y venidas, la iniciativa se puso a consideración de una numerosa asamblea del Sindicato Médico del Uruguay. En este encuentro se analizó la posibilidad de que una emergencia móvil, en lugar de corresponder al CASMU, perteneciera al Plenario de Instituciones de Asistencias Médicas Colectivas. Pero luego de un intercambio de posiciones se resolvió que el CASMU fuera propietario de la emergencia y la forma jurídica la de una sociedad anónima. La asamblea de accionistas de esta empresa es el Comité Ejecutivo del SMU en representación del colectivo, por lo que es una emergencia del gremio médico y nace fuertemente asociada al CASMU. Esta iniciativa se concreta para frenar el proceso en que se encontraban las emergencias móviles y que afectaba en forma directa a los médicos de zona del CASMU debido a que los afiliados tendían a llamar a este tipo de servicios en lugar de consultar al médico del centro asisten-



cial. Además, se quería poner en funcionamiento un sistema que permitiera fortalecer el criterio estratégico de que la emergencia del gremio y el CASMU destacan la relación médico-paciente de los afiliados con el profesional de cada zona ya que cuando se llama a Emergencia 1727 se sigue con la atención del usuario a través del médico de zona a fin de que se continúe con la evolución del tratamiento del paciente. Hoy, pasados cinco años de la creación de esta empresa, pese a las tentaciones de distintos directorios para ampliar el campo de la oferta comercial, se ha mantenido el concepto de fortalecer

ese primer nivel de atención del CASMU para no desvirtuar la idea original.

Martinovic recordó que algunas emergencias móviles han tenido resultados tan rentables que culminaron formando una mutualista, producto de la hipertrofia del sistema, ya que comenzaron por resolver problemas coronarios y luego se transformaron cuando instalaron policlínicas, pasaron a tener especialistas, realizar exámenes paraclínicos, etcétera. El miembro del directorio de 1727 sostuvo que el objetivo de que no se continuara afectando el trabajo de los médicos de zona del CASMU y que la relación médi-

co-paciente a partir de la evolución de la enfermedad se enmarcara en un contexto general, forman parte de los objetivos que más se pueden destacar a la hora de hacer un balance de los primeros cinco años de funcionamiento.

## DIGNIDAD DEL PROFESIONAL

El Dr. Malfatto, por su parte, señaló que la Emergencia 1727 se ha destacado en todo este tiempo en oficiar como ente testigo de lo que es el trabajo médico. "En lo que es la calidad de la atención asistencial y en el propio desempeño laboral de los profesionales debemos subrayar

y rescatar que en esta empresa las horas hombre están acotadas, por lo que se cumplen jornadas normales de trabajo, acorde a lo resuelto en la VII Convención Médica Nacional. De esta forma se respeta y se cumple con la carga horaria del médico, lo que lleva a que se respete al trabajador y por ende al usuario, ya que al no ser explotado, el médico está en mejores condiciones físicas y mentales a la hora de atender una emergencia, cosa esta que, lamentablemente, no pasa en todas las empresas que brindan hoy este tipo de servicios”.

También dijo que esta entidad gremial tiene pautas laborales muy claras para sus médicos y que se ingresa por concurso llevado adelante por un tribunal compuesto por representantes del CASMU, del SMU, de los concursantes y, eventualmente, de la Facultad de Medicina. De esa forma, explicó, “ofrecemos una gran transparencia a la hora de designar los cargos disponibles, respeto a los derechos laborales y salariales”.

### NO TODO ES COLOR DE ROSAS

El Dr. Arduo fue muy realista al señalar que todo no ha sido ni es color de rosas en este emprendimiento gremial. Recordó que esta emergencia surgió sin capital y que hoy tiene un importante pasivo que durante varios años fue difícil de manejar. El hecho de que este pasivo sea en dólares complicó más las cosas luego de la crisis de 2002. Arduo señaló que “lo importante de todo esto es



SANTIAGO ISRAEL

que el equilibrio que finalmente se logró fue mérito de todos los que integran esta empresa, entre ellos, los médicos que trabajan en 1727, con quienes este emprendimiento gremial tiene un retraso salarial”. Arduo afirmó que “si bien en el resto de las empresas hay dificultades similares, nosotros debemos ser transparentes a la hora de hacer un balance de lo actuado y reconocer los problemas que enfrentamos, principalmente porque somos una empresa gremial”.

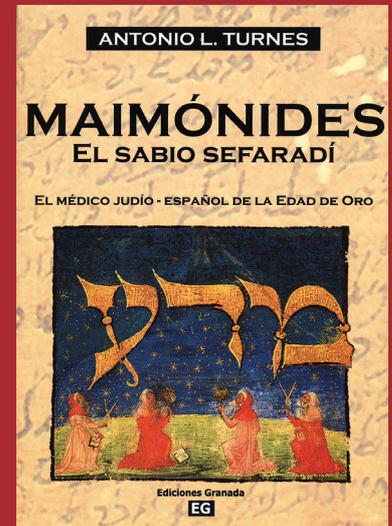
También sostuvo que “en 1727 no ha existido como variable de ajuste la rebaja salarial, ni despidos masivos como, por ejemplo, se registraron en UCM, donde unos 100 médicos fueron dejados cesantes por defender sus derechos gremiales”. Concluyó que “gracias a que existe la Emergencia 1727, algunos de los profesionales despedidos de UCM tienen en estos momentos una fuente laboral alternativa, lo que no es una cosa menor.

Lo importante es que en este año se logró refinanciar el grueso del pasivo bancario lo que significa, nada más y nada menos, que lo declarado en el ejercicio anterior por el Comité Ejecutivo, es que hoy día la Emergencia 1727 es un emprendimiento estratégico e irreversible del gremio”. ■

EL LIBRO DEL DR. ANTONIO L. TURNES SOBRE MAIMÓNIDES

## El Príncipe de los Médicos

Moisés Maimónides merece figurar junto a Hipócrates, Galeno y Discórides. Sin embargo, en diversas historias de la Medicina no se le menciona o se le dedican sólo algunas líneas. El Príncipe de los Médicos, como lo llamó Sir William Osler, fue un hombre que se tomó muy en serio su carrera y en el mundo no judío la medicina fue su principal forma de reconocimiento. El año pasado se cumplieron los 800 años de la muerte de este sabio sefardí que vivió entre 1135 y 1204, que fue rabino y líder de la comunidad judía, siguiendo la tradición de su padre, pero que además de ser un estudioso de la Torá y el Talmud, se dedicó con ahínco a la Medicina. Había dejado una obra escrita con su pensamiento que se basó en una lectura crítica de Hipócrates y Galeno, además de incorporar muchos de los aportes que hicieron los médicos árabes al conocimiento de la profesión. El hecho de haber nacido en la España signada por las tres culturas, el Al-Ándalus, que reunía a árabes, cristianos y judíos, lo convirtió en un destacado representante de “La Perla de Occidente”, como se llamó entonces a la ciudad de Córdoba, aunque murió en el exilio. El autor de este libro, administrador general del SMU desde 1985 y médico desde 1975, realizó una extensa investigación que abarca no sólo los aportes de Maimónides a la Medicina sino también a la Filosofía, la Ética, el Derecho, la Astronomía, la Teología y la Física. Un artículo del mismo autor podrá encontrar el lector en *Noticias* N° 123, de agosto de 2004, que resume una conferencia dictada en Montevideo en mayo de ese año. ■



Maimónides. El sabio sefardí. El médico judío-español de la Edad de Oro. Ediciones Granada, Montevideo, 2004, 319 páginas.

querés hacer cine y sos menor de 18 años?

informate en la  
escuela de cine dodecá para jóvenes

inscripciones abiertas | san nicolás 1306 | 600 08 87 | dodeca@adinet.com.uy

